



LA SEDA DE BARCELONA

Avda. Remolar, nº 2
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)
Tel. atención accionista:
93.401.76.48
E-mail: accionista@laseda.es

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

HECHO RELEVANTE DE “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.”

Barcelona, 2 de octubre de 2009

La dirección de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. informa:

A) Que se ha alcanzado un acuerdo con las entidades acreditantes de forma que éstas:

- 1.- Han prorrogado el *standstill* por un periodo de 4 semanas adicionales.
- 2.- Han manifestado su disposición a refinanciar la deuda de la Compañía.

Durante las próximas semanas la dirección de la Compañía continuará intensificando sus esfuerzos para seguir negociando y formalizar los acuerdos que permitan iniciar inmediatamente el plan de reestructuración aprobado.

B) Que el Consejo de Administración ha podido constatar el apoyo de los principales accionistas de la Compañía, así como de los posibles socios industriales, los accionistas de BA Vidro, al plan del plan de reestructuración de la Compañía, así como su disposición a hacer sus mejores esfuerzos para asegurar que las medidas destinadas a asegurar la liquidez a corto plazo de la compañía, y en particular la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A. por un importe que podría llegar a alcanzar 150 millones de euros puedan salir adelante con éxito.

C) Que en paralelo se están desarrollando diversas acciones con el fin de mejorar la posición de tesorería de la Compañía a corto plazo, que se concretan en: gestiones para el desembolso efectivo del crédito del Institut Català de Finances, *Project finance* del proyecto de la nueva planta de PTA de Sines Portugal con Banco Caixa Geral y el establecimiento de líneas de financiación temporal con el grupo de bancos del Crédito Sindicado.



LA SEDA DE BARCELONA

Avda. Remolar, nº 2
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)
Tel. atención accionista:
93.401.76.48
E-mail: accionista@laseda.es

D) Que en atención a la complejidad de las acciones sociales de responsabilidad que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 2009, el bufete de abogados contratado ha informado que éstas serán interpuestas efectivamente durante el transcurso del mes de octubre.

Que en atención a la complejidad de las acciones a interponer contra diversas entidades del Grupo Selenis y Jatroil, S.L., los bufetes de abogados contratados han informado que éstas serán asimismo interpuestas durante el transcurso del mes de octubre.

La dirección de la Compañía informará oportunamente en el momento en el que estas acciones hayan sido efectivamente interpuestas.

Atentamente,

José Luis Morlanes Galindo
Presidente del Consejo de administración